

de Abogados
Abogados

de Colegios
la Provincia
de Córdoba



Federación de Colegios
de la Provincia Colegio de

Villa María

DDJJ PARA CIRCULAR ABOGADOS/AS

COVID-19



PARA EL DÍA 107/2020

PARA PRESENTAR ANTE LA AUTORIDAD QUE LO REQUIERA
CONJUNTAMENTE CON LA CREDENCIAL PROFESIONAL EXPEDIDA
POR EL COLEGIO DE ABOGADOS

NOMBRE: _____

Matricula Profesional: ____-_____-.-

D.N.I. _____.-

CUIT: _____.-

El portador de la presente, a modo de declaración jurada, manifiesta que en el ejercicio de la profesión de ABOGADO/A, se dirige a cumplir una actividad enmarcada en el art. 6 inc. 6 del Decreto 297/2020 de "Aislamiento Social, Preventivo y Obligatorio" (B.O. 20/3/2020), con carácter excepcional, en cuanto a las restricciones de movilidad establecidas, siendo la misma urgente e impostergable, correspondiente al asunto y/o _____ cause que se va a desarrollar en el Tribunal/ Establecimiento Penitenciario/ Sede Colegio de Abogados/ Dependencia, sita en

Se hace constar que la actividad referida no puede resolverse de manera remota, siendo imprescindible su actuación presencial en resguardo de derechos esenciales de sus asistidos, lo que hace necesaria su circulación para llegar a las dependencias antes mencionadas, por la vía pública, para cumplimentar lo antes indicado, en los términos del Dto. 297/2020.-

Firma y sello del Profesional

SE DEJA CONSTANCIA QUE EL PROFESIONAL QUE REALIZA LA DECLARACIÓN JURADA ES
MATRICULADO DEL COLEGIO DE ABOGADOS DE VILLA MARÍA.-

SIDENTE DEL COLEGIO DE ABOGAD

DR. GUILLERMO LORENZATTI

FIRMA PRESIDENTE

OS